

268v-7
9

13

Guayaquil, 8 de Junio de 1.992

Señor Ingeniero

RENE ZAPATA ALBUJA

0900828583

Ciudad.-

De mis consideraciones:

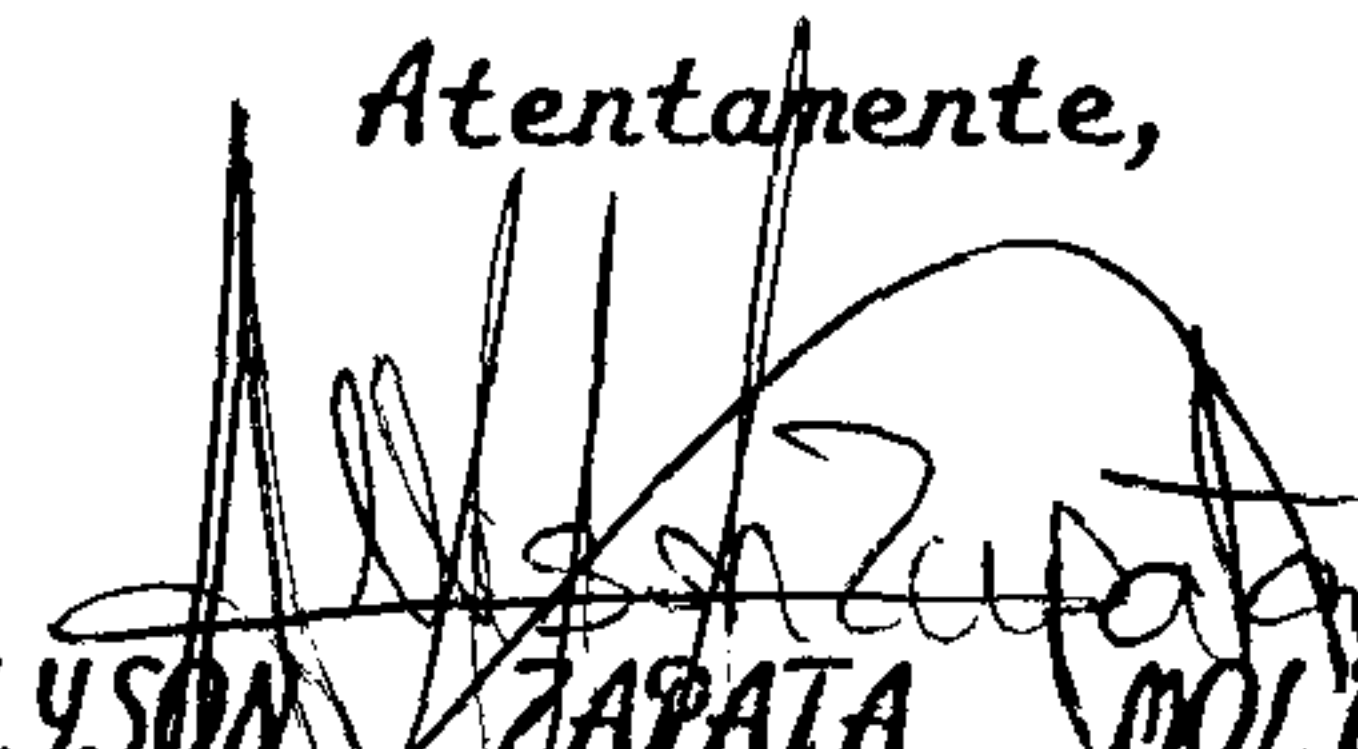
Por la presente, pongo en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Socios de " " CALDEROS Y CONTROL CALCONTROL C. LTDA", en su sesión del día de hoy, decidió reelegirlo en el cargo de:

GERENTE GENERAL

de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS, ejerciendo la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía a sola firma.

La Compañía de responsabilidad limitada " CALDEROS Y CONTROL CALCONTROL C. LTDA". se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Trigesimo de Guayaquil, Ab. Pieno Aycant Vincenzini el 26 de Mayo de 1.986, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 20 de Junio del mismo año según escritura pública autorizada por el mismo Notario Trigesimo de Guayaquil, Ab. Pieno Aycant Vincenzini el 2 de Septiembre de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Noviembre del mismo año, Aumentó su capital y reformó sus Estatutos Sociales en lo que respecta a la cláusula Sexta de los Estatutos, que trata del Capital Social. En mi calidad de Secretario de la Junta General, le comunico su reelección, sugiriéndole que inscriba el presente nombramiento, con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil.

Atentamente,


ALLYSON ZAPATA MOLINEROS

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS

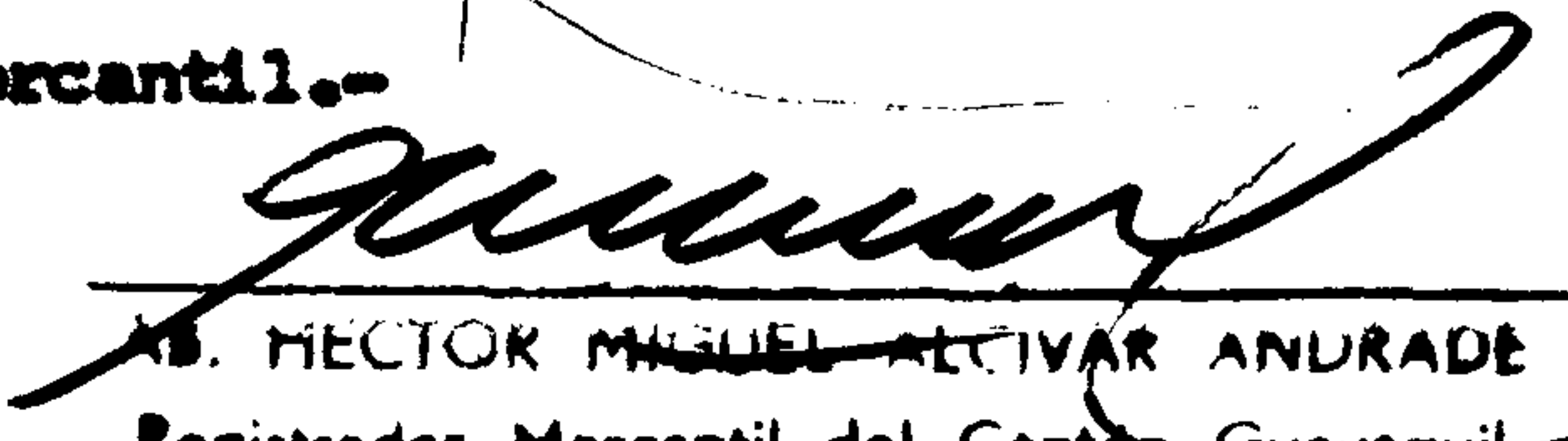
RAZON: En esta misma fecha, acepto el cargo que se me ha conferido.- Guayaquil
8 de Junio de 1.,992.-

ING. RENE ZAPATA ALBUJA



Certifi.-

c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de CALDEROS Y CONTROL CALCONTROL C. LTDA., a foja 19.647, Número 7.208 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.005 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Julio nueve de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-


AS. HECTOR MIGUEL RECIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

